

ITSS

**PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN
DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR
SPEEDWRITING
ITSS**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SPEEDWRITING

*El futuro lo
decides tú*

El futuro lo decides tú

PRESENTACIÓN

Para poder definir una adecuada gestión de la investigación es fundamental articular esta con la justificación territorial, la planificación estratégica y el documento que contiene los elementos macro y meso de las carreras a ofertar la IES; además de considerar el marco normativo.

En ese sentido, la gestión de la investigación gira en torno al cumplimiento del objetivo estratégico institucional 3.

Atendiendo al modelo de investigación que se ha concebido en correspondencia con el modelo definido en docencia y vinculación, como un todo formador en la IES, el cual se enfoca en desarrollar la capacidad para producir nuevos conocimientos y propiciar las condiciones para el aprendizaje permanente tanto de los docentes como de los futuros profesionales, además de contribuir al acercamiento de la institución a la sociedad a través de sus procesos (Restrepo, 2003).

En este sentido, el Instituto concibe un modelo de investigación formativo, además del académico-científico, a partir de las necesidades del entorno y está sustentado en el paradigma holístico, sistémico y por procesos, atendiendo a las necesidades del desarrollo nacional, regional y local.

En él se incorpora y jerarquiza el carácter humanista, sociocrítico y de responsabilidad social, como base para orientar desde una mirada integradora la vinculación, la docencia y la investigación, de manera que favorezca la promoción, desarrollo, difusión de saberes y la cultura científica, tecnológica y humanista, acorde a las necesidades de la colectividad, sustentado en la mejora continua del sistema de relaciones con actores, sectores e instituciones del entorno local, regional, nacional e internacional; de ese modo está en correspondencia con los dominios académicos declarados.

En el Instituto el modelo de investigación básica está orientado hasta la innovación. Todo esto proporciona una respuesta integral y pluridisciplinar a las necesidades empresariales mediante una coordinación efectiva entre la generación del conocimiento y su transferencia.

Las políticas de investigación constituyen una guía orientadora que permiten facilitar el proceso de diseño de los programas y proyectos para el desarrollo de la investigación. Al respecto las políticas institucionales se trazan en beneficio de:

- Impulsar la investigación formativa y la de carácter académico científico para la solución de problemas emanados de las necesidades de los contextos sociales y tecnológicos.

- Organizar la actividad científico - investigativa a través de la definición de líneas de investigación que identifiquen las potencialidades institucionales y posibiliten la declaración de programas y proyectos de desarrollo, de innovación, de generalización de resultados y buenas prácticas y de transferencia de tecnologías y saberes.
- Incrementar la socialización de resultados provenientes de la investigación científica, de la innovación y la transferencia tecnológica, mediante revistas de prestigio internacional, eventos de impacto, registro de patentes y otros elementos de la propiedad intelectual y se garantice el reconocimiento y la visibilidad institucional en los rankings nacionales, regional e internacionales.
- Potenciar la integración a redes académicas, de investigación y de innovación a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Generar atracción y desarrollo de relaciones con socios en investigación, desarrollo y emprendimiento Investigación académica y científica en la carrera La investigación científica de la carrera contribuirá a dar respuesta a los problemas reales y no resueltos en las empresas, organizaciones, industrias e instituciones en relación al campo de la seguridad y salud en el trabajo, tanto en la localidad, la región como en el país.

Será desarrollada por docentes investigadores de la carrera, con énfasis en proyectos de desarrollo, innovación y adaptación técnica o tecnológica. En la estructura del sistema de investigación, la planificación de la investigación se manifiesta en líneas, programas y planes de investigación, mientras que la organización y ejecución de la actividad investigativa, tiene lugar a través de proyectos de investigación desarrollo e innovación, que involucran a la comunidad speed, sectores claves y otros actores, según los niveles organizativos de dicha actividad.

Las líneas de investigación que se presentan en un inicio dan respuesta a las necesidades en el campo de los dominios académicos para los momentos actuales, las que se concretan en el proceso académico e investigativo como problemas profesionales a resolver a través de programas y proyectos.

Estas, tanto a nivel de carrera como del tecnológico son definidas como ejes temáticos, que permiten englobar procesos, prácticas y perspectivas de análisis y orientación disciplinar, inter y transdisciplinarias, las cuales se articulan y se integran con otros saberes, son aprobadas a nivel institucional por el Órgano Colegiado Superior, de acuerdo a la intención formativa, pueden tener carácter transversal, pues a ellas tributan las diferentes carreras, las que aportan desde su área de conocimiento y le agregan el enfoque multidisciplinar a la investigación.

La investigación de la carrera se proyecta en dos niveles, tal como refiere el RRA “la investigación formativa y la de carácter académico-científico” (Artículo 24, Consejo de Educación Superior, 2022). La investigación académica será desarrollada

por los docentes, tanto los de las asignaturas básicas, como de las profesionales, y tiene con la finalidad de mejorar la calidad en el proceso formativo. Asimismo, la investigación formativa y la de carácter académico-científico, constituye uno de los niveles organizativos en que se desarrollará la función sustantiva de investigación a nivel de institución, según aparece estipulado en referido Reglamento.

En el Reglamento, se concibe la misma como un componente fundamental del proceso de formación académica y se desarrolla en la interacción docente estudiante, a lo largo del desarrollo del currículo de una carrera o programa; como eje transversal de la transmisión y producción del conocimiento en contextos de aprendizaje; posibilitando el desarrollo de competencias investigativas por parte de los estudiantes, así como la innovación de la práctica pedagógica de los docentes.

De igual modo, se plantea que es un proceso de uso y generación de conocimiento, caracterizado por la aplicación de métodos convencionales de investigación, la innovación, el análisis y la validación entre pares; produciendo generalmente conocimiento de pertinencia y validez local, nacional, y/o internacional, orientado al saber hacer profesional; e incorporando componentes técnico- tecnológicos en sus productos.

En estas concepciones es seguido muy de cerca el criterio de Parras (2009): “La investigación formativa, se refiere a la investigación como herramienta del proceso enseñanzaaprendizaje, es decir su finalidad es difundir información existente y favorecer que el estudiante la incorpore como conocimiento (aprendizaje)” (p.15).

Derivado de todo lo anterior, se ratifica que el uso de la investigación como herramienta de aprendizaje de los contenidos científico- técnicos y tecnológicos, de innovación, humanísticos y otros saberes, relacionados con las diferentes áreas del conocimiento, visto desde la relación ciencia- economía- profesión, alcanza su máxima expresión en la capacidad de los estudiantes para aprender a pensar de manera crítica, reflexiva y alternativa, a reflexionar, a buscar, encontrar y seleccionar información relevante, a resolver problemas y situaciones profesionales, desde la integración de la teoría con la práctica.

Para la consecución de este, se proponen premisas que se deben considerar a lo largo de la gestión de la investigación.

- Se defiende una gestión de la investigación en articulación con la docencia y la vinculación con la sociedad.
- Atención a problemas apremiantes de naturaleza científico- técnica empresarial, tecnológica y pedagógica, en articulación con necesidades de innovación y emprendimiento de desarrollo local; de igual modo, concibe metodologías prospectivas a favor del entendimiento, adaptación y prever el futuro ante diversos escenarios que se puedan presentar.
- Asunción de una perspectiva responsable de la investigación, hacer ciencia con y para la sociedad; con el objetivo reducir la brecha que existe entre la comunidad científica y la sociedad, por medio de redes de investigación-innovación en busca de conocimientos relevantes, incentivando desde la vinculación social, a distintos grupos de

interés (participación ciudadana: lograr que múltiples actores se involucren en el proceso de investigación desde su concepción hasta su desarrollo y obtención de resultados).

- Se jerarquiza la formación y desarrollo de la competencia investigativa de docentes, estudiantes y otros actores, donde se integran de manera funcional y esencial, un sistema de conocimientos, habilidades y valores, respaldado por cualidades como la curiosidad, el espíritu de saber y el espíritu crítico.
- Se defiende la permanente interacción creativa y socializante entre la investigación docente y el estudiante investigador, teniendo como dinámica interactiva los proyectos de investigación y el funcionamiento de los “semilleros de investigadores”
- El desarrollo de la investigación a favor de la sistematización, producción y difusión de conocimientos científico-técnicos, humanísticos, pedagógicos, otros saberes y, su articulación con experiencias y buenas prácticas de investigación, innovación y emprendimiento; ello, connota el carácter holístico y transdisciplinario de la actividad investigativa.
- La concreción del enfoque de investigar reflexionando y actuando. Los docentes deben concebir procesos permanentes de investigación sobre su ejercicio profesional, el seguimiento formativo de sus estudiantes, así como y promover la conformación de grupos interdisciplinarios que evalúen y recomienden reformas educativas específicos; de igual modo, los estudiantes, reflexionarán en, desde su práctica formativa profesional, integrando la teoría con la práctica, cuya máximo nivel de concreción, tiene lugar a través del aprendizaje práctico- experimental, las prácticas preprofesionales y el desarrollo de modalidades de culminación de estudios.
- Se defiende el estímulo a la producción científica y a la socialización de resultados, investigativos.
- Desde el plano didáctico, se concibe la clase como una actividad, en la que es necesario sistematizar desde una perspectiva transversal el uso de herramientas de investigación científica; ello, exige de un trabajo metodológico interdisciplinario.
- El reconocimiento de la necesidad de considerar el aseguramiento de infraestructura y recursos adecuados para acceder o crear conocimientos o sistematizar los ya existentes.

El Instituto Superior Tecnológico Speedwriting apoyará todos los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, los focos de mayor interés se deberán producir en:



LINEAS DE INVESTIGACION	PROGRAMAS ASOCIADOS A PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	PROYECTO
	Programa de formación pedagógica y mejoramiento continuo de la calidad	<p>La acreditación representa un mecanismo y/o dispositivo para establecer en qué medida las IES logran sus propósitos y para dar cuenta acerca de si estas cumplen sus objetivos y misión. En algunos países este proceso está a cargo del Estado, en otros es desarrollado por organismos extranjeros, competentes y reconocidos y lo que se busca es elevar el nivel de confianza y credibilidad de una IES o de un programa académico en particular en lo referido a la misión, los objetivos institucionales, funcionamiento y los recursos.</p> <p>De ahí que el Consejo de Regentes de la Institución ha diseñado una estrategia de renovación e inversión que permita al Instituto lograr la acreditación.</p> <p>En este programa se integran profesores de ambas carreras de la Institución, la Carrera de Administración de Empresas y Desarrollo de Software, pues dicha estrategia que en se concretara para su monitoreo en un cuadro de mando integral, será automatizada por nuestros investigadores.</p>	Estrategia integral de evaluación con fines de acreditación basado en un sistema de monitoreo basado en un cuadro de mando integral en el Instituto Tecnológico Superior Speedwriting de Guayaquil.
	Programa de Transferencia Tecnológica, Innovación y emprendimiento sostenible	Las graves problemáticas de gerencia, gestión, producción y medio ambiente en el Ecuador, combina factores humanos y ambientales. Sus bases y soluciones se entretajan en una compleja red de factores ecológicos, sociales, económicos y culturales, que requieren nutrirse en forma urgente de la información	Análisis de la importancia de la planificación estratégica empresarial y uso de las tics como instrumento de desarrollo organizacional de las MiPymes de la provincia del Guayas.

		<p>generada por tecnólogos que interdisciplinariamente pueden abordar los problemas.</p> <p>Actualmente, las empresas no podrán seguir trabajando en el mercado si es que no realiza una correcta gestión. Esto quiere decir que si los encargados de su administración no utilizan las herramientas correctas, la empresa quebrará.</p> <p>Un emprendimiento sostenible es un proyecto productivo que en el corazón de su modelo de negocios combina el objetivo de generar retorno económico y, a la vez y con la misma importancia, impacto positivo en el ambiente y la sociedad. El impacto de los emprendimientos sustentables puede darse en los siguientes aspectos, de manera específica o combinada:</p> <p>Hacia adentro de la empresa, en sus vínculos con el personal.</p> <p>En la cadena de valor y producción: en su relación con el ambiente y los insumos que utiliza, los proveedores y su personal.</p> <p>Hacia el consumidor, el cliente y/o a la población destinataria, por el tipo de producto y servicio que ofrece.</p> <p>Hacia la comunidad, a través de la generación de empleo y atención a comunidades vulnerables.</p>	
--	--	---	--

Las principales prioridades a atender en el marco de la función sustantiva de investigación, son:

- Identificación de problemas de investigación apremiantes relacionados con los dominios académicos de la institución, considerando la relación ciencia, tecnología, innovación y sociedad.
- Determinación de las perspectivas y tendencias de desarrollo de la práctica empresarial y de la aplicación de las TIC en procesos de producción y servicios.
- Definición de políticas, líneas, planes, programas y proyectos de investigación; los cuales deberán guardar correspondencia con los requerimientos, prioridades y necesidades del contexto nacional y local; sin perjuicio de seguir el principio de autodeterminación para la producción de pensamiento y conocimiento.
- Identificación de líderes investigativos y el establecimiento de una red institucional de investigación- innovación, respaldada por alianzas locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Generación de aplicaciones informáticas y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el sector empresarial.
- Sistematizar intencionalmente experiencias y buenas prácticas investigativas.
- Crear y fortalecer los semilleros de investigadores
- Proyectar la investigación con la educación de posgrado y su impacto en la formación del profesional, enriquecimiento de las disciplinas académicas y mejoras en el desarrollo local integral, entre otras.

Sistema de acciones que permiten concretar el modelo:

1. Desarrollar actividad metodológica con carácter demostrativo, para orientar al personal docente sobre el modo de contribuir desde la actividad de aprendizaje, a la formación y desarrollo de la competencia investigativa en los estudiantes, dado su carácter transversal (controlar tal prioridad, en las visitas áulicas y por medio de la aplicación de otras técnicas de obtención de información).

2. Sistematizar en la dirección de la actividad de aprendizaje, el empleo de herramientas didáctico- metodológicas, que jerarquicen el aprendizaje basado en problemas (ABP), el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje por construcción y descubrimiento del conocimiento, así como el uso del método investigativo como método de enseñanza aprendizaje, entre otros, respaldados por la investigación acción – participativa, como vías para fortalecer el aprender a investigar en los estudiantes, el desarrollo del pensamiento crítico e interdisciplinario, aprender a buscar, encontrar y seleccionar información relevante, cuya expresión máxima, se alcanza en superior en el desarrollo de la capacidad

para identificar, plantear y resolver problemas y situaciones profesionales, incluso, aquellas no predeterminadas, con el apoyo de las TIC y otras herramientas.

3. Jerarquizar el seguimiento, control y evaluación del aprendizaje práctico-experimental en su relación con la indagación sistemática y organizada, como vía para generar nueva información y posterior conocimiento, cuyo nivel de sistematización del contenido de aprendizaje, tiene lugar a través del desarrollo de las prácticas preprofesionales, donde se alcanza el mayor nivel de integración de la teoría con la práctica, en la resolución de problemas y situaciones profesionales reales y simuladas, respaldado por el uso creativo de métodos empíricos fundamentales de la investigación científica, atendiendo a las particularidades de las áreas del conocimiento, con el consiguiente respaldo de la base material de estudio especializada.

4. Planificar el sistema de productos del aprendizaje derivados de procesos investigativos profesionales basados en problemas y proyectos, los que deberán ganar en complejidad de forma progresiva, en función de las competencias profesionales a lograr.

5. Los productos del aprendizaje deberán dar lugar a:

- ✓ La elaboración de resúmenes de lecturas con identidad propia;
- ✓ La construcción de conceptos a partir de lecturas de varios autores y comprobaciones prácticas en la vida real;
- ✓ La aplicación de los métodos teóricos y prácticos de la investigación científica;
- ✓ El planteamiento y comprobación de hipótesis del quehacer científico, tecnológico, económico y social;
- ✓ La producción escrita, ponencias para foros-debates, ensayos y monografías;
- ✓ La defensa oral de fundamentos teóricos y criterios;
- ✓ El análisis y solución de casos de la vida real;
- ✓ La aplicación de los procesos de trabajo que se emplean en las diferentes áreas del conocimiento de la carrera;
- ✓ El empleo de herramientas tecnológicas de gestión y las tecnologías de la información y la comunicación, de forma general.

6. Organizar y desarrollar tareas integradoras y/o proyectos de investigación curricular por etapas de formación, que deben dar lugar a procesos de:

- ✓ Búsqueda y procesamiento de información científica y cultural, en general;
- ✓ La aplicación del sistema conceptual de las diferentes asignaturas;
- ✓ La integración de las diferentes áreas del conocimiento;
- ✓ El descubrimiento de alternativas de solución de los problemas;

✓ Productos concretos de orden teóricos y prácticos.

7. Realizar talleres de articulación de las funciones sustantivas y su expresión en el fortalecimiento de la competencia investigativa de los estudiantes; en tal sentido, se prestará especial atención a:

✓ La vinculación con la sociedad se articula con la función sustantiva de docencia, por medio de la integración de la teoría con la práctica en la actividad de aprendizaje, promoviéndose espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica.

✓ La vinculación con la sociedad, se articula con la investigación, al posibilitar la identificación de necesidades y la formulación de preguntas que alimenten las líneas, programas y proyectos de investigación; al propiciar el uso social del conocimiento científico y los saberes; todo ello, tendrá lugar en una dialéctica innovadora de los procesos o funciones sustantivas.

8. Realizar talleres de sistematización de experiencias y buenas prácticas de investigación formativa, empleándose variantes como: ferias de emprendimiento, jornadas científicas, eventos científicos, encuentro de conocimientos sobre la relación ciencia, tecnología e innovación en el campo profesional, entre otros, donde se divulguen los adelantos científico- técnicos en la rama del saber, así como las innovaciones tecnológicas de avanzada, donde se conjuga el saber tradicional y el saber científico.

9. Fomentar el desarrollo de grupos científicos de estudiantes, cuyos proyectos de desarrollo articulen con el trabajo investigativo del personal académico, como parte de la estrategia de investigación de la institución, entre otras.

Los resultados de las investigaciones a cualquier nivel, tanto de estudiantes como de docentes, tendrán sus espacios de socialización de dos formas fundamentales, eventos y publicaciones. En el caso de los estudiantes tendrán la posibilidad de presentar los resultados en ferias y jornadas científicas estudiantiles, en especial la que organiza la institución, desde sus facultades hasta la interinstitucional que organiza anualmente. De igual manera en eventos que celebran otras instituciones. Lo mismo sucede con los docentes, con especial énfasis en dar visibilidad a los resultados de investigación en revistas, libros, entre otros.

Todo esto tendrá, una concreción en el trabajo final que realizarán las prácticas de servicio comunitario y los servicios que se concluirá con el Trabajo de las Prácticas de Servicio Comunitario y los Servicios. En él, el estudiante deberá demostrar haber adquirido competencias y destrezas propias del trabajo científico investigativo, que debe desarrollar dentro de su formación. En el desarrollo de este trabajo, los estudiantes deberán ampliar, profundizar, consolidar y generalizar los conocimientos adquiridos sobre el instrumental básico de la carrera y los conceptos y categorías más generales de los campos de acción de su carrera.

Este trabajo se realizará con el objetivo de que los estudiantes sean capaces de:

✓ Desarrollar investigaciones sobre contenidos curriculares vencidos y dirigidos a solucionar de la práctica.

✓ Ampliar sus habilidades en el manejo de una lengua extranjera y en el uso de las técnicas de computación de modo que resulten útiles en la profundización de los contenidos curriculares, en la indagación científica y en la transmisión de información, y permitan al mismo tiempo, aumentar su cosmovisión, su vocabulario, su formación ideológica.

En su contenido se asignarán los temas en correspondencia con la línea de investigación y los proyectos del claustro.

Mecanismos para la gestión de la investigación

El Instituto Tecnológico Superior Speedwriting contará con normativa específica para la gestión de la investigación que dé cuenta de:

- La estructura orgánica funcional mínima que pueda dar gestión a la investigación en concordancia con los estatutos
- Presentación de los proyectos y programas de investigación
- Planificación y aprobación de los proyectos y programas
- Seguimiento y control de los proyectos de investigación.
- Inversión y presentación de resultados

1. ARTICULACION DE LA VINCULACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO SPEEDWRITING.

La Vinculación genera espacios de coparticipación y construcción social con instituciones públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras; priorizando en aquellas acciones determinadas en los marcos legales que regulan a la Educación Superior del país y guardando coherencia con las políticas del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir.

La intervención social se realiza, en primera instancia, bajo el diseño de programas como un marco de acción de todas las actividades que se orientan a la consecución del objetivo macro que es el mejorar la calidad de vida de la población. Los programas se definen como el conjunto de proyectos de la carrera en respuesta a los requerimientos de los distintos sectores sociales.

El Instituto Tecnológico Superior Speedwriting define sus Líneas científicas de prioridad como enfoques interdisciplinarios para los Proyectos de Vinculación que articulan la docencia, investigación aplicada a las dos carreras que posee el instituto bajo el proceso de integración del conocimiento, Administración y Desarrollo de Software. El ITSS, a través de su extenso y variado portafolio de actividades educativas y de aprendizaje (Carreras de grado; prácticas preprofesionales en sus componentes laboral y comunitario y programas de educación continua), incide directamente en el perfil de los profesionales que egresan de sus aulas.

De ahí que la articulación se materializa en las acciones siguientes:

- Los proyectos de vinculación e investigación responden a líneas únicas.
- Se desarrollan en un mismo entorno, desde donde se realiza un diagnóstico común que les permite a cada uno definir objeto, objetivos y resultados.
- Se prevé la relación de las destrezas y habilidades de cada uno de modo que sirvan de apoyaturas, para lograr una formación puntual y pertinente.
- Se establece que para aprobar los resultados de investigación estos tributen a la mejora continua a los procesos del Instituto o sirvan de material para la realización de actividades docentes y de vinculación.